

## APÉNDICE

En la presentación del *Informe de conclusión de los trabajos realizados para la elaboración del diagnóstico relativo al modelo de comunicación política y las implicaciones correspondientes a la transmisión de versiones diferenciadas de promocionales por emisoras que retransmiten la misma señal de una emisora de radio o televisión a nivel estatal*, presentada en el punto quinto del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, celebrada el 27 de febrero de 2014, se acordó incluir las manifestaciones y posturas de las representaciones de los partidos políticos y de los consejeros del Poder Legislativo respecto de este Informe, con el objeto de que sus posicionamientos se integren y consideren en el proceso de toma de decisiones que deriven de los recientes cambios al marco constitucional y en el tenor de las definiciones en materia político-electoral y de telecomunicaciones.

En este sentido, a continuación se relaciona la respuesta de los representantes de los partidos políticos y los consejeros del Poder Legislativo en el Comité de Radio y Televisión, actualizada al 5 de marzo de 2014 (fecha límite establecida):

POSICIONAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS		POSICIONAMIENTO DE LOS CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO	
Partido Acción Nacional	X	Partido Acción Nacional	X
Partido Revolucionario Institucional	X	Partido Revolucionario Institucional	X
Partido de la Revolución Democrática	X	Partido de la Revolución Democrática	X
Partido del Trabajo	X	Partido del Trabajo	X
Partido Verde Ecologista de México	X	Partido Verde Ecologista de México	X
Movimiento Ciudadano	X	Movimiento Ciudadano	X
Nueva Alianza	X	Nueva Alianza	X